



2025

INFORME SOBRE
la calidad
DEL AGUA

INFORMACIÓN GENERAL

El Informe sobre la calidad del agua de MDC proporciona un resumen de la calidad del agua para el año 2025 e incluye información sobre la manera en que MDC recolecta, trata y distribuye agua potable de calidad. En 2025, el suministro de agua de MDC cumplió, una vez más, con todas las normas estatales y federales de calidad del agua. MDC mantiene su compromiso de ofrecer a nuestros clientes agua de la más alta calidad.



En 2025, el Laboratorio de calidad del agua de MDC, autorizado por el estado y ubicado en el embalse n.º 6 en Bloomfield, realizó más de 140,000 pruebas físicas, químicas y bacteriológicas. Estas pruebas determinan los niveles, si hubiera, de más de 130 posibles contaminantes del agua en los embalses de MDC, en las plantas de tratamiento y en los 46 sitios de muestreo estatales distribuidos en toda el área de servicio de MDC. Estas pruebas y otras realizadas en diferentes laboratorios de consulta autorizados para el Distrito confirmaron que el agua potable suministrada por MDC cumplía con todos

los estándares de calidad del agua del Código de Salud Pública del estado de Connecticut y de la Agencia Federal de Protección Ambiental.

En 2025, MDC distribuyó un promedio de 46.7 millones de galones de agua por día a una población de aproximadamente 400,000 personas. Para poder seguir entregando agua de la más alta calidad, se realizaron mejoras significativas en el sistema de agua potable de MDC, que incluyen la instalación de más de 14 millas de tuberías principales nuevas y de reemplazo en el sistema de distribución. Gran parte de esto correspondió al Programa de reemplazo acelerado de tuberías principales de agua, que reduce el tiempo de reemplazo de las tuberías principales de agua y limita los costos de inspección y diseño.

MDC completó un inventario de todas las líneas de servicio de agua como parte del cumplimiento de la Norma revisada sobre plomo y cobre de la EPA en 2024. Una línea de servicio de agua es la tubería que lleva el agua de la red de agua en la calle a su propiedad. Si bien la calidad del agua no ha cambiado, la norma actualizada de la EPA exige ahora que los proveedores de agua compilen un inventario en su área de servicio y pongan la base de datos a disposición del público. MDC sigue investigando las tuberías de servicio de agua fabricadas con materiales desconocidos. La sección de plomo del informe proporciona instrucciones sobre cómo acceder a la base de datos y más información sobre la nueva norma y lo que significa para nuestros clientes.

(Este informe contiene información importante sobre el agua potable. Si necesita este informe en inglés, por favor llame al 278.7850 ext. 3211)

FUENTES DE AGUA

El agua sin tratar de MDC proviene en su totalidad de fuentes de agua superficiales en cuencas hidrográficas (áreas de drenaje) que cubren aproximadamente 89.7 millas cuadradas. Estas fuentes son: los 30.3 mil millones de galones del embalse Barkhamsted, contenido por la represa Saville, ubicada aproximadamente una milla al norte de New Hartford; y los 9.5 mil millones de galones del embalse Nepaug, creado por el arroyo Phelps y la represa Nepaug y ubicado a una milla de distancia al noroeste de Collinsville. Estos embalses forman parte de la cuenca hidrográfica del río Farmington y se ubican a unas 20 millas de Hartford, en las colinas del noroeste de Connecticut.

Estos embalses alimentan los embalses más pequeños de MDC, que se encuentran en West Hartford y Bloomfield. La mayor parte de las áreas de cuenca hidrográfica son relativamente rurales, lo que reduce la probabilidad de contaminación. De todas maneras, MDC lleva a cabo un programa intensivo de protección del agua cruda para garantizar aún más la calidad de sus fuentes de abastecimiento de agua.

PROTECCIÓN DEL AGUA CRUDA

El agua cruda es agua sin tratar que se usa para el suministro público de agua potable. Los procesos naturales y las actividades humanas que ocurren alrededor de una cuenca hidrográfica pueden afectar enormemente la calidad de esa agua cruda. A medida que el agua se desplaza por la superficie de la tierra o debajo del suelo, puede transportar sustancias como partículas de tierra, sales, metales, aceites, bacterias, fertilizantes y pesticidas que pueden contaminar los suministros de agua. MDC tiene la suerte de contar con cuencas hidrográficas muy forestadas, lo que ayuda a proteger las reservas de agua al actuar como filtro natural y regulador de posibles contaminantes.

Para prevenir la contaminación y las condiciones insalubres en las áreas de cuencas, MDC realiza inspecciones en las propiedades situadas dentro de las cuencas hidrográficas del embalse de Barkhamsted, el embalse de Nepaug y el embalse n.º 6 y los embalses de West Hartford. Esas inspecciones están a cargo del Departamento de Salud Pública (DPH) de Connecticut.





El inspector de cuencas hidrográficas de MDC visita las propiedades residenciales, comerciales y agrícolas ubicadas dentro de las cuencas hidrográficas para identificar condiciones que podrían afectar negativamente las reservas de agua potable. El inspector revisa en busca de signos de fallas en el sistema séptico, pérdidas en tanques de combustible, problemas de erosión y sedimentación del suelo, descargas y vertidos ilegales de desechos, almacenamiento inadecuado de químicos y residuos de animales y otras condiciones que puedan afectar la calidad del agua. En 2025, se llevaron a cabo un total de 1,004 inspecciones de cuencas. No se identificaron violaciones.

El personal de cuencas hidrográficas de MDC también revisa las propuestas de desarrollo del uso del suelo que se presentan ante los municipios de las cuencas hidrográficas y, cuando corresponde,

envía comentarios para promover prácticas que protejan la calidad del agua de los embalses. Además, se realizan muestreos de agua cruda de los embalses y subafluentes para detectar cambios en la calidad del agua. El Laboratorio de análisis del agua de MDC realiza análisis físicos, químicos, biológicos y de nutrientes para identificar posibles contaminantes en el agua potable.

Proteger de forma permanente el terreno de las cuencas hidrográficas que abastecen de agua es una de las medidas más importantes que se pueden tomar para fortalecer los esfuerzos de protección de las fuentes de agua. MDC cuenta con más de 31,000 acres de cuencas hidrográficas para proteger su suministro de agua potable.

EVALUACIÓN DEL AGUA CRUDA

En 2003, la división de Agua potable del Departamento de Salud Pública de Connecticut realizó evaluaciones de todas las fuentes públicas de agua potable para identificar y documentar posibles fuentes de contaminación que podrían afectar negativamente la calidad del agua potable. Las evaluaciones detectaron que los embalses de MDC presentaban un nivel de susceptibilidad bajo a fuentes potenciales de contaminación.

Puede solicitar copias de los informes del Programa de evaluación de agua cruda por correo electrónico a la dirección communication@themdc.com.

TRATAMIENTO DEL AGUA

MDC siempre filtra sus suministros de agua. La planta de filtración lenta en arena ubicada a poca distancia de Farmington Avenue en West Hartford contiene 22 lechos filtrantes subterráneos. En los lechos filtrantes, el agua penetra a través de más de tres pies de arena y piedras, y en las primeras 2 a 3 pulgadas de arena quedan atrapados sólidos y bacterias microscópicas. A esto le sigue un tratamiento químico adicional para eliminar cualquier bacteria restante.

La planta del embalse n.º 6 en Bloomfield es un centro de doble filtración, también conocido como una planta convencional completa. El sistema combina el tratamiento químico previo a la filtración en seis lechos filtrantes. Gracias a que el pretratamiento elimina la mayoría de las impurezas, el proceso de filtración rápida en arena puede eliminar rápidamente las impurezas restantes. Si bien el proceso de filtración es algo diferente en cada planta, hay cinco componentes básicos en el proceso de tratamiento que todas las plantas comparten:

- | | |
|--|---|
| 1. Filtración | 1. Ajuste de pH de toda el agua tratada |
| 1. Desinfección mediante cloración | 1. Control de la corrosión en tuberías del sistema de distribución y tuberías del hogar |
| 1. Fluorización <i>(exigencia del Departamento de Salud Pública del estado de Connecticut para ayudar a prevenir las caries)</i> | |

CONEXIÓN CRUZADA

El Estado de Connecticut y las Ordenanzas de MDC exigen que MDC realice inspecciones periódicas de las propiedades en busca de conexiones cruzadas. Una conexión cruzada es una conexión real o posible entre un sistema público de agua y cualquier otra fuente o sistema a través del cual se pueda introducir cualquier tipo de contaminación o agente contaminante. Las regulaciones exigen que las estructuras comerciales, industriales y residenciales tengan uno o más dispositivos de control de conexión cruzada si existe la posibilidad de que se use una “sustancia tóxica o nociva” en la estructura o fuera de ella. Las regulaciones para conexiones cruzadas en el estado de Connecticut requieren que el propietario notifique a MDC y obtenga la aprobación de los planos antes de realizar cualquiera de las instalaciones antes mencionadas.

Los requisitos para conexiones cruzadas se ampliaron para incluir, entre otros, sistemas de extinción de incendios, sistemas de riego, dársenas, calderas, calefacción solar, pozos geotérmicos, pozos para riego, máquinas de hielo y sitios que usan productos químicos en las instalaciones, que se ajustarían a la definición de sustancias tóxicas o nocivas. MDC realizó más de 1477 inspecciones de conexiones cruzadas y revisó más de 13,927 pruebas de dispositivos de prevención de contracorriente en 2025.

CONSERVACIÓN DEL AGUA

El agua es un recurso limitado, por lo que es fundamental que trabajemos todos juntos para preservarla y usarla de manera responsable. Estos son algunos consejos que puede seguir para ayudar a preservar el agua:

- ✓ Revise si hay instalaciones con pérdida. Un grifo o retrete con pérdida puede desperdiciar miles de galones de agua al año.
- ✓ Tenga en el refrigerador una jarra con agua helada para beber algo frío.
- ✓ Riegue el césped y las plantas por la mañana o al caer la tarde para evitar el exceso de evaporación. No riegue en días ventosos, de lluvia o muy calurosos.
- ✓ Aplique mantillo alrededor de flores, arbustos, vegetales y árboles para reducir la evaporación.



PLOMO

El plomo puede causar graves problemas de salud, especialmente a las mujeres embarazadas y a los niños pequeños. El plomo en el agua potable procede principalmente de los materiales y componentes asociados a las tuberías de servicio y las cañerías domésticas. MDC es responsable de proporcionar agua potable de alta calidad y de eliminar las tuberías de plomo, pero no puede controlar la variedad de materiales que se usan en los componentes de las tuberías. Usted comparte la responsabilidad de protegerse a sí mismo y a su familia del plomo presente en las tuberías de su hogar. Puede asumir su responsabilidad identificando y eliminando los materiales que contienen plomo de las tuberías de su hogar y tomando medidas para reducir el riesgo para su familia. Antes de beber agua del grifo, deje correr el agua durante varios minutos para limpiar las tuberías, ya sea abriendo el grifo, dándose una ducha, lavando ropa o lavando los platos. También puede utilizar un filtro certificado por un organismo de certificación acreditado por el Instituto Nacional Estadounidense de Estándares para reducir el plomo en el agua potable. Si le preocupa que haya plomo en el agua y quiere solicitar un análisis del agua, comuníquese con MDC al correo electrónico leadfree@themdc.com. Puede obtener información sobre el plomo en el agua potable, los métodos de análisis y las medidas que puede tomar para minimizar la exposición en <http://www.epa.gov/safewater/lead>.

Una manera simple de reducir la posible exposición al plomo es limpiar regularmente los filtros del grifo para eliminar material que pueda haber quedado atrapado allí. Parte de ese material podrían ser partículas de plomo de las tuberías internas de su hogar. Por último, no use el agua caliente del grifo para preparar leche de fórmula ni para cocinar. El agua caliente puede tener un mayor contenido de minerales que el agua fría suministrada por MDC.

La exposición al plomo en el agua potable puede causar graves efectos sobre la salud en todos los grupos etarios. Los bebés y los niños pueden sufrir una disminución del cociente intelectual y de la capacidad de atención. La exposición al plomo puede provocar nuevos problemas de aprendizaje y comportamiento o agravar los ya existentes. Los hijos de mujeres expuestas al plomo antes o durante el embarazo pueden tener un mayor riesgo de sufrir estos efectos adversos para la salud. Los adultos pueden tener un mayor riesgo de sufrir enfermedades cardíacas, presión arterial alta o problemas renales o del sistema nervioso.

Si bien MDC no usa tuberías de plomo en su sistema de distribución, es posible que los niveles de plomo sean elevados en su hogar, como consecuencia de los materiales usados en las instalaciones de plomería de su vivienda. Las regulaciones federales le exigen a MDC analizar muestras de un mínimo de 50 hogares; para ello, se le solicita al propietario de la vivienda que recolecte una muestra de un litro de agua fría del grifo de la cocina como “primera tirada” (después de que las cañerías de la casa hayan estado sin usar durante al menos seis horas). En la tabla de la página 14 de este informe se resumen los resultados de los análisis de plomo y cobre. Durante la última serie de toma de muestras de plomo y cobre realizada en 2023, MDC analizó muestras de 65 hogares. Dado que menos del 10 % (4 de los 65, consultar tabla) de los hogares de los que se obtuvieron muestras estuvieron por encima del nivel de acción establecido por la EPA, MDC sigue en cumplimiento con la Norma sobre plomo y cobre. MDC realizará la próxima serie de análisis de plomo y cobre en 2026. Durante este análisis, también se les pidió a los propietarios de las viviendas que recolectaran una muestra adicional después de dejar correr el agua unos minutos. Esas muestras también se analizaron para detectar la presencia de plomo y cobre. Los resultados mostraron de forma consistente que no había o había muy poco plomo o cobre en el agua proveniente de las tuberías principales de agua de MDC después de que se dejara correr el agua por un período breve.



En 2024, como parte del cumplimiento de las mejoras a la Norma sobre plomo y cobre de la EPA, MDC elaboró un inventario de las tuberías de servicio para identificar los materiales de cada tubería del sistema de distribución del Distrito. El inventario y la descripción de los programas están a disposición de los clientes en la sección Agua potable del sitio web de MDC, www.themdc.org.



COBRE

El cobre es un nutriente esencial, pero algunas personas que beben agua con un nivel de cobre superior al nivel de acción durante un período relativamente corto podrían presentar molestias intestinales. Algunas personas que beben agua con un nivel de cobre superior al nivel de acción durante muchos años podrían sufrir daño hepático o renal. Las personas con enfermedad de Wilson deben consultar a su médico personal. Durante el período de control de plomo y cobre realizado en 2023, no se detectaron niveles de cobre por encima del nivel de acción en ninguna de las muestras de primera tirada proporcionadas por los propietarios.

INFORMACIÓN SOBRE CONTAMINANTES EN EL AGUA POTABLE

El estado de Connecticut es uno de los pocos estados donde solo se puede usar agua de Clase A (que no recibe descargas de plantas de tratamiento de aguas residuales) para fines de agua potable.

Las fuentes de agua potable (tanto agua del grifo como embotellada) incluyen ríos, lagos, arroyos, estanques, embalses, manantiales y pozos. A medida que el agua se desplaza por la superficie de la tierra o a través del suelo, disuelve los minerales naturales y, en algunos casos, material radiactivo, y puede recoger sustancias provenientes de la actividad animal o humana.

Los contaminantes que pueden estar presentes en el agua cruda incluyen:

- Microbios, como virus y bacterias, que pueden provenir de plantas de tratamiento de aguas residuales, sistemas sépticos, actividades agrícolas y ganaderas, y vida silvestre;
- Contaminantes inorgánicos, como sales y metales, que pueden ocurrir de forma natural o provenir de la escorrentía de lluvia en zonas urbanas, descargas de aguas residuales industriales o domésticas, producción de petróleo y combustible, y minería o agricultura.
- Pesticidas y herbicidas, que podrían provenir de diferentes fuentes, como la agricultura, el escurrimiento de agua de tormenta en zonas urbanas, y de usos residuales.

- Contaminantes químicos orgánicos, como sustancias químicas orgánicas sintéticas y volátiles, que son subproductos de procesos industriales y de la producción de petróleo, y que pueden provenir de gasolineras, de la escorrentía de lluvia en zonas urbanas o de los sistemas sépticos (algunos de estos compuestos, como los trihalometanos y los ácidos haloacéticos, son derivados de la desinfección que provienen del uso de cloro como desinfectante en el tratamiento del agua, lo que reacciona con los materiales naturales presentes en el agua).
- Contaminantes radiactivos que pueden ser naturales o provenir de actividades de minería.
- Radón, un gas radiactivo que se encuentra comúnmente en el agua de pozo. (No hay radón presente en el agua de MDC dado que toda el agua potable deriva de embalses de agua superficial).

Para garantizar que el agua del grifo sea segura para beber, la EPA definió regulaciones que limitan la cantidad de ciertos contaminantes en el agua proporcionada por sistemas públicos de suministro de agua. Las regulaciones de la Administración de Alimentos y Medicamentos de los EE. UU. establecen límites para los contaminantes en el agua embotellada, que debe proporcionar protección similar para la salud pública. El agua potable, incluida el agua embotellada, podría contener pequeñas cantidades de algunos contaminantes.

La presencia de contaminantes no necesariamente indica que el agua presente un riesgo para la salud. Puede obtener más información sobre contaminantes y posibles efectos para la salud llamando a la línea directa de Agua potable segura de la EPA al 800.426.4791.

Algunas personas pueden ser más vulnerables a los contaminantes del agua potable que la población en general. Las personas inmunodeprimidas, como aquellas con cáncer que reciben quimioterapia, las que se han sometido a trasplantes de órganos, las personas con VIH/SIDA u otros trastornos del sistema inmunitario, algunas personas de la tercera edad y los bebés, pueden correr un riesgo especial de contraer infecciones. Estas personas deberían consultar con sus proveedores de atención médica sobre el consumo de agua. Las directrices de la EPA y los CDC sobre las medidas adecuadas para reducir el riesgo de infección por *Cryptosporidium* y otros contaminantes microbianos están disponibles a través de la línea directa de Agua potable segura, al 800.426.4791, o en el sitio web de la EPA epa.gov/safewater.



DEFINICIONES

Nivel de acción (NA):

La concentración de un contaminante que, de superarse, activa el tratamiento u otros requisitos que deba seguir un sistema de agua.

Nivel máximo de contaminante (NMC):

El nivel más alto permitido de un contaminante en el agua potable. Los NMC se establecen tan cerca como sea posible de los ONMC usando la mejor tecnología de tratamiento disponible.

Objetivo de nivel máximo de contaminante (ONMC):

El nivel de un contaminante en el agua potable por debajo del cual no se conocen o prevén riesgos para la salud. Los ONMC permiten un margen de seguridad.

Nivel máximo de desinfectante residual (NMDR):

El nivel más alto de un desinfectante permitido en el agua potable. Existen pruebas convincentes de que es necesario agregar un desinfectante para controlar los contaminantes microbianos.

Objetivo para el nivel máximo de desinfectante residual (ONMDR):

El nivel de un desinfectante del agua potable por debajo del cual no se conocen o prevén riesgos para la salud. Los ONMDR no reflejan los beneficios del uso de desinfectantes para controlar contaminantes microbianos.

UNT:

Unidades nefelométricas de turbidez

ppm:

partes por millón, o miligramos por litro

ppb:

partes por mil millones, o microgramos por litro

Técnica de tratamiento:

Un proceso obligatorio orientado a reducir el nivel de un contaminante en el agua potable.

PRUEBAS DE LA UCMR 5 PARA 2023

Pruebas previstas en la Norma de control de contaminantes no regulados para 2023

La Ley de Agua Potable Segura (SDWA, por sus siglas en inglés) exige que, una vez cada cinco años, la EPA publique una lista de contaminantes no regulados que los sistemas públicos de abastecimiento de agua deben controlar. La quinta Norma de control de contaminantes no regulados (UCMR 5) exigía la recolección de muestras de treinta contaminantes no regulados entre 2023 y 2025 utilizando métodos analíticos desarrollados por la EPA y organizaciones de consenso. Esta acción proporciona a la EPA y a otras partes interesadas datos científicamente válidos sobre la presencia de estos contaminantes en el agua potable a nivel nacional. MDC analizó veintinueve sustancias perfluoroalquiladas y polifluoroalquiladas (PFAS) diferentes, así como de litio, como parte de la UCMR 5 en 2023. Se llevaron a cabo cuatro series de pruebas en las que no se detectó ninguno de los veintinueve compuestos PFAS ni litio en el suministro de agua de MDC. Consulte el siguiente enlace para obtener más información sobre las pruebas de la UCMR.



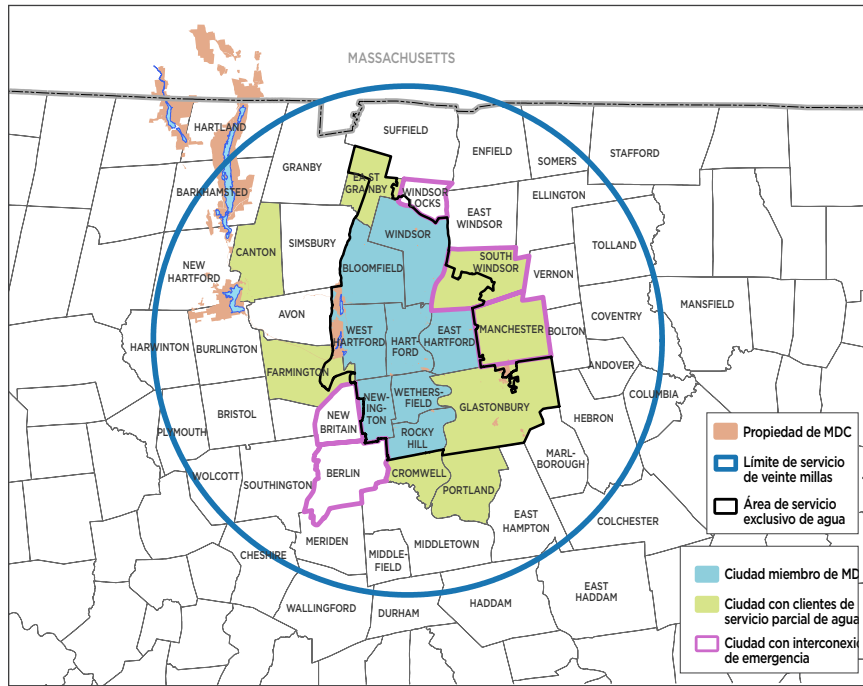
Norma de control de contaminantes no regulados 5

<https://www.epa.gov/dwucmr/fifth-unregulated-contaminant-monitoring-rule>

Para obtener información general sobre PFAS:

<https://www.epa.gov/pfas>

ÁREA DE SERVICIO DE MDC (N.º DE ID. DE PWS CT0640011)



CÓMO LEER LA TABLA (PÁGINA 14)

La tabla de la página 14 muestra los resultados de los análisis de calidad del agua realizados por MDC en el agua potable tratada que se suministra desde sus plantas de tratamiento de agua y su sistema de distribución. En la tabla se indican todos los análisis del agua potable que se detectaron durante el año calendario 2025. Salvo que se indique lo contrario, los datos presentados en esta tabla corresponden a análisis realizados entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2025. La tabla contiene el nombre de cada sustancia, el nivel más alto permitido conforme a la regulación (nivel máximo de contaminante, o NMC), los objetivos ideales para la salud pública, la cantidad detectada, las fuentes habituales de cada sustancia y un equivalente de las unidades de medida.

CÓMO OBTENER MÁS INFORMACIÓN SOBRE EL AGUA

Si tiene preguntas sobre la calidad de su agua de grifo o la información de este informe, llame al Laboratorio de calidad del agua al 860.278.7850, ext. 3904 durante el horario de atención habitual.

MDC acepta comentarios públicos y la participación en decisiones que afectan su agua potable. Las reuniones de la Junta del distrito y del comité se realizan en la sede de MDC, ubicada en 555 Main Street en Hartford, CT y de forma remota. Los horarios, las notificaciones, las agendas y las actas de las reuniones se encuentran disponibles en el sitio web de MDC:

www.themdc.org.

Las reuniones son abiertas al público.

OTRAS FUENTES DE INFORMACIÓN:

Línea directa sobre agua potable segura de la EPA de EE. UU.:

800.426.4791

Departamento de Salud Pública de CT:

860.509.7333

NOTIFICACIÓN PÚBLICA DE INFRACCIÓN

Tenemos la obligación de analizar periódicamente el agua potable para detectar la presencia de ciertos contaminantes. Los resultados de los controles periódicos sirven para determinar si el agua potable cumple o no con las normas sanitarias. No se registró la turbidez del filtro n.º 3 de la planta de tratamiento de agua del embalse n.º 6 cada 15 minutos desde las 6:09 p. m. del 24 de junio de 2025 hasta las 6:50 a. m. del 25 de junio de 2025. Esto se debió a un fallo de comunicación, que se resolvió de inmediato tras detectarse. No completamos todos los controles, por lo que no podemos garantizar la calidad del agua potable que salió de este filtro en particular durante ese período. Sin embargo, se controló la turbidez en el punto de entrada y no se detectaron incumplimientos. Esta infracción no requiere ninguna acción por parte de los consumidores. Por favor, comparta esta información con todas las demás personas que beben esta agua, especialmente con aquellas que tal vez no hayan recibido este aviso directamente (por ejemplo, personas que viven en departamentos, residencias de ancianos, escuelas y empresas). Para ello, puede publicar este aviso en un lugar público o distribuir copias en persona o por correo.

RESULTADOS DE LA CALIDAD DEL AGUA DE MDC PARA 2025

SUSTANCIA (UNIDADES)	NIVEL MÁXIMO PERMITIDO (NMC de EPA)	OBJETIVOS (ONMC de EPA)	PROMEDIO	RANGO	FUENTES PRINCIPALES
INORGÁNICOS					
Fluoruro (ppm)	4	4	0.70	0.60 - 0.86	Erosión de depósitos naturales; aditivo del agua que favorece el desarrollo de dientes fuertes.
Calcio (ppm)	N/C	N/C	3.09	0.99 - 4.34	Erosión de depósitos naturales
Cloruro (ppm)	250	N/C	10.06	8.77 - 11.21	Derivado de la desinfección del agua potable
Nitrato (ppm)	10	10	0.035	0.000 - 0.052	Escorrentía derivada del uso de fertilizantes, lixiviación de fosas sépticas, aguas residuales, erosión de depósitos naturales
Nitrito (ppm)	1	1	<0.02	<0.02 - <0.02	Escorrentía derivada del uso de fertilizantes, lixiviación de fosas sépticas, aguas residuales, erosión de depósitos naturales
Distribución residual de desinfectante (ppm)	4.0	4.0	0.50	0.01 - 1.04	Derivado de la desinfección del agua potable
Sodio (ppm)	28 (Nivel de alerta del estado de CT)	N/C	10.9	7.7 - 17.8	Erosión de depósitos naturales y derivado del tratamiento del agua
Sulfato	N/C	N/C	5.1	3.6 - 7.9	Erosión de depósitos naturales
Fosfato (ppm) (como PO4)	N/C	N/C	1.10	0.75 - 1.25	Inhibidor del control de corrosión agregado a las plantas de tratamiento de agua
Alcalinidad (ppm)	N/C	N/C	13	4 - 22	Erosión de depósitos naturales
pH	N/C	6.4 - 10 (Estado de CT)	7.41	7.13 - 7.99	El control de corrosión se usa para llevar el pH por encima del pH neutro (7.0)
Cobre (ppm)	1.3	1.3	<0.006	<0.006 - <0.006	Erosión de depósitos naturales
Bario (ppm)	2.0	2.0	0.006	0.006 - 0.007	Erosión de depósitos naturales
TURBIDEZ Y BACTERIAS					
Turbidez (UNT: máx. permitido), CFE (efluente de filtro combinado) en Planta de tratamiento del agua de West Hartford	1.0	0	0.08	0.04 - 0.47	Escorrentía del suelo - La turbidez no tiene efectos en la salud pero puede interferir con la desinfección y propiciar un medio para el crecimiento microbiano.
Turbidez (UNT: máx. permitido) CFE en la planta de filtración del embalse n.º 6	0.3	0	0.06	0.03 - 0.17	Escorrentía del suelo - La turbidez no tiene efectos en la salud pero puede interferir con la desinfección y propiciar un medio para el crecimiento microbiano.
Total de bacterias coliformes (sistema de distribución) (2268 muestras - 2160 requeridas) No se obtuvieron bacterias coliformes fecales termotolerantes	Presencia de bacterias coliformes en el 5 % de las muestras mensuales	0	0	0 - 1	Presentes de forma natural en el ambiente
ORGÁNICOS VOLÁTILES Y CARBONO ORGÁNICO (DATOS DE DISTRIBUCIÓN)					
Ácidos haloacéticos totales (ppb), promedio de distribución total y ubicación con el valor más alto en el promedio anual.	60	No se establecieron	Promedio del sistema: 32.6 Promedio de la ubicación con la muestra individual más alta: 41.4	Rango de todas las ubicaciones: 4.25 - 53.27 Rango para la ubicación con la muestra más alta: 23.06 - 53.27	Derivado de la desinfección del agua potable
Trihalometanos totales (ppb), promedio de distribución total y ubicación con el valor más alto en el promedio anual.	80	No se establecieron	Promedio del sistema: 41.1 Promedio de la ubicación con la muestra individual más alta: 56.8	Rango de todas las ubicaciones: 7.76 - 72.26 Rango para la ubicación con la muestra más alta: 69.44 - 72.26	Derivado de la desinfección del agua potable
Carbono orgánico total (se requiere una reducción mínima del 35 % como en la planta de tratamiento de agua del embalse n.º 6)	N/C	Cociente de eliminación mínima del 35 %	46 %	38 % - 62 %	Única técnica de tratamiento en planta de filtración rápida en arena
PLOMO Y COBRE EN LOS HOGARES (DATOS DE 2023: ÚLTIMOS ANÁLISIS OBLIGATORIOS EN LOS HOGARES)					
SUSTANCIA (UNIDADES)	NIVEL DE ACCIÓN	OBJETIVOS (ONMC de la EPA)	PERCENTIL 90	NIVEL MÁS ALTO DETECTADO	FUENTES PRINCIPALES
Plomo (ppb)	15 ppb	0	7.0 ppb	43 ppb, 65 sitios analizados (cantidad de sitios por encima del NA=3)	Corrosión de sistemas de plomería residenciales; erosión de depósitos naturales
Cobre (ppm)	1.3 ppm	1.3	0.159 ppm	0.237 ppm, 65 sitios analizados (cantidad de sitios por encima del NA=0)	Corrosión de sistemas de plomería residenciales; erosión de depósitos naturales

MDC



555 Main Street
Hartford, CT 06103

PRSRST STD
U.S. POSTAGE
PAID
HARTFORD, CT
PERMIT NO. 1504

SIGA A THE MDC
WWW.THEMDC.ORG

